



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 29 de octubre del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 20 de octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de vivienda Ttulti Mupust (sueño nortino),

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 30 de noviembre del año 2024.
- Horario : Inicio 10:00 termino 13:00
- Lugar y dirección : O'Higgins 2948.  
Población Alemania.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda Ttulti Mupust (sueño nortino).

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudia Moraleda Albornoz		C. Moraleda A.
2	Nicolle Aguirre Alvarez		
3	Yocelyn zamora Moreno		

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Claudia Moraleda Albornoz.-

N° Carnet de Identidad: [REDACTED].-

Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 29.10.2024

Hora: 09:55

Funcionario/a: PAR